



MORELOS

Organismo: Centro Morelense de las Artes
Sección: Secretaría Administrativa
Área o Depto.: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Asunto: EVALUACIÓN SEVAC 2022

Cuernavaca, Morelos a 13 de febrero de 2023

**C.P. JOSÉ BLAS CUEVAS DÍAZ
ENCARGADO DE DESPACHO COMO AUDITOR GENERAL DE LA
ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E**

Por este medio y en seguimiento a la Evaluación del SEVAC correspondiente al tercer trimestre octubre – diciembre 2022, en respuesta a los puntos a continuación referidos, hago constar lo siguiente:

A.2.5. El Centro Morelense de las Artes no cuenta con bienes inmuebles propiedad del ente público en condición de baja.

A.2.6. El Centro Morelense de las Artes no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)

A.2.7. El Centro Morelense de las Artes no cuenta con inversiones de dominio público.

A.2.8. El Centro Morelense de las Artes no realiza obras en proceso en una cuenta contable específica de activo.

A.2.9. El Centro Morelense de las Artes no cuenta con fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.

A.2.24. El proceso de transición de una administración a otra se realizó satisfactoriamente en el último trimestre del ejercicio fiscal 2018, realizando la verificación del inventario de bienes bajo resguardo del Organismo.

Sin otro particular, y en espera de cumplir con lo requerido, me despido enviando mi consideración más distinguida.

Cordialmente

BERNARDO ISAAC GARCÍA OCAMPO



**RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EN
SUPLENCIA POR AUSENCIA TEMPORAL DEL ARQ. GERARDO PALMA MONTES TITULAR DEL ÁREA
CONFORME AL ARTÍCULO 63 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES**

C.c.p. Minutario

Página 1 de 1

CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES

Av. José María Morelos No.263 Col. Centro Cuernavaca, Morelos
México, C.P. 62000 Tels.: 01 (777) 312-85-10 y 312-85-13

cmamorelos.edu.mx

